



H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
XVII LEGISLATURA
DIPUTADO SERGIO RICARDO HUERTA LEGGS.

“2025, Año del Cincuentenario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur”

“2025, Año del Padre Francisco Eusebio Kino”

La Paz, Baja California Sur, a 08 de mayo de 2025
PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO

DIP. ARLENE MORENO MACIEL.

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DÉCIMA
SEPTIMA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
P R E S E N T E.-

Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California Sur
Honorable Pleno
Medios de Comunicación
Sociedad Sudcaliforniana

Quien suscribe, Diputado Sergio Ricardo Huerta Leggs, representante del Décimo Sexto Distrito Electoral en el Congreso del Estado de Baja California Sur, e integrante de la Fracción Parlamentaria de Morena, con fundamento en el Artículo 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, presento a la consideración de esta Honorable Asamblea Popular, Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

El próximo 15 de mayo es una fecha significativa en la historia política reciente de Baja California Sur, puesto que hace 60 años, el 15 de mayo de 1965 llegaba a gobernar el entonces Territorio, el abogado Hugo Cervantes del Río, quien sería mandatario territorial hasta el 30 de noviembre de 1970.

¿Pero por qué es importante la llegada de Cervantes del Río a Baja California Sur?



H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR XVII LEGISLATURA DIPUTADO SERGIO RICARDO HUERTA LEGGS.

“2025, Año del Cincuentenario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur”

“2025, Año del Padre Francisco Eusebio Kino”

La respuesta es muy sencilla. Su arribo se debió al triunfo del movimiento social y político del Frente de Unificación Sudcaliforniana (FUS), que en su segunda época en 1965 movilizó a miles de ciudadanos y ciudadanas en las entonces siete delegaciones de gobierno con que contaba el Territorio de Baja California Sur las movilizaciones los realizó la ciudadanía sudcaliforniana exigiendo al gobierno central un gobernante civil, nativo y con arraigo.

Durante años se ha considerado el 15 de mayo como el día en que en 1965 triunfó el FUS, y es necesario recordar nuestra historia, y transmitir los valores que en aquel tiempo se enarbolaron a las presentes y futuras generaciones de sudcalifornianos y sudcalifornianas.

Con la llegada de Hugo Cervantes inicia la época de la transición política de Baja California Sur de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano que tuvo una duración de 10 años, porque en abril de 1975 iniciaba la vida institucional con la entrada vigencia de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Por ello es importante el 15 de mayo, y por ello es importante en nuestra historia el Frente de Unificación Sudcaliforniana, sus dirigentes, el Doctor Francisco Cardoza Carballo y el periodista Francisco King Rondero, presidente y secretario general de la organización respectivamente.

Por lo anteriormente expuesto, el 15 de mayo del presente 2025 presentaré a la consideración de esta Honorable Soberanía un Punto de Acuerdo con referencia al FUS y a su presidente Francisco Cardoza Carballo, y como parte de esta importante efeméride sudcaliforniana, como representante popular propongo a esta Décimo Séptima Legislatura que en el Orden del Día de la Sesión Pública del jueves 15 de mayo de 2025 se le dé el uso de la voz al Doctor Francisco Cardoza Macías, hijo de quien fuera presidente del FUS, y que siendo estudiante de medicina en aquel tiempo, junto con muchos jóvenes estudiantes sudcalifornianos firmó un Manifiesto a favor de la autodeterminación del pueblo sudcaliforniano.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR XVII LEGISLATURA DIPUTADO SERGIO RICARDO HUERTA LEGGS.

“2025, Año del Cincuentenario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur”

“2025, Año del Padre Francisco Eusebio Kino”

El doctor Francisco Cardoza Macías es un reconocido médico, fue Alcalde de La Paz 1978-1980, Secretario de Salud 2005-2011.

Su calidad humana en esta etapa de su vida lo recompensa con una gran solvencia moral y reconocimiento social. Él es parte de la historia de este pueblo sudcaliforniano, y es de destacar que ha servido a administraciones de diverso signo ideológico a lo largo de su vida con un gran compromiso y probidad.

Hoy que como sociedad estamos recordando 50 años de vida autónoma, de Constitución Política, y somos responsables de nuestro destino como sociedad, recordemos en esta Sala de Sesiones “José María Morelos y Pavón” el tiempo de inicio en 1965 de la transición sudcaliforniana al autogobierno que hoy como nuevas generaciones de mujeres y hombres de esta tierra disfrutamos plenamente, gracias a la visión y empuje de ciudadanos como el Doctor Cardoza Carballo y el periodista Francisco King que hace 60 años vieron cristalizados los anhelos populares de la transformación social y política del Territorio de Baja California Sur.

Por lo anteriormente expuesto, solicito su voto aprobatorio para el siguiente

PUNTO DE ACUERDO

UNICO.- El Congreso del Estado aprueba incluir en el Orden del Día de la Sesión Pública Ordinaria del 15 de mayo del presente año la intervención del Doctor Francisco Cardoza Macías, para que realice una intervención con motivo de los 60 años de que el Frente de Unificación Sudcaliforniana (FUS) logró su cometido de gobernante civil e iniciar el proceso de transición de Baja California Sur de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano

La Paz, Baja California Sur, a 08 de mayo de 2025.

A T E N T A M E N T E:



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
XVII LEGISLATURA
DIPUTADO SERGIO RICARDO HUERTA LEGGS.**

"2025, Año del Cincuentenario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur"

"2025, Año del Padre Francisco Eusebio Kino"

C. SERGIO RICARDO HUERTA LEGGS
DIPUTADO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.